CONTROL QUIMICO DEL AÑUBLO DEL ARROZ .(*Pyricularia oryzae* Cav.) EN LOS LLANOS ORIENTALES DE COLOMBIA

L. A. Villarraga Alfaro

ICA. Apartado Aéreo 2011, Villavicencio, Meta.

El Añublo, Bruzone o Pirucularia, causado por el hongo (*Pyricularia oryzae* Cav.) es la enfermedad de mayor importancia económica del cultivo del arroz en el mundo. Bajo condiciones favorables para el desarrollo de la infección, las pérdidas causadas en la producción, pueden oscilar entre el 10 y el 90o/o. Dado que la utilización de productos químicos constituye uno de los métodos de controlde mayor aplicabilidad práctica, constantemente se están elaborando nuevos fungicidas experimentales cuya característica principal es la de ofrecer un control económico y efectivo de *P. oryzae*. En estudios realizados en los Llanos Orientales de Colombia, durante 1976-77 se llevaron a cabo 5 experimentos, tres en arroz bajo condiciones de riego y dos en secano, con el objeto de observar y evaluar el comportamiento general y la efectividad de 7 nuevos fungicidas, en diferentes dosis, para el control de piricularia. En los ensayos se sembraron las variedades CICA 4, caracterizadas por su alta susceptibilidad a *P. oryzae*, como testigos eficientes se aplicaron productos comerciales de uso frecuente en la región (Hinosan, Kasumin, Bla-s, Dithane M-45). De acuerdo a los resultados obtenidos, se comprobó la efectividad de los funigidas específicos Tricyclazol 75o/o (Bim) en las dosis de 0,150 a 0,225 kg i.a./ha., Ediphemphos 50o/o (Hinosan) 0,5 kg i.a./ha., Kasugamycina 2o/o (Kasumin) 0,025 kg i.a./ha.; Blasticidin 2o/o (Bla-s) 0,025 kg i.a./ha. y de las mezclas Ediphemophos 50o/o + Mancozeb 80o/o (Dithane M-45) 0,37 + 2,0 kg i.a./ha.; Kasugamycina 2o/o + Benomyl 50o/o (Benlate) 0,02 + 0,10 kg i.a./ha. y Blasticidin 2o/o + Mancozeb 80o/o en la dosis de 0,02 + 2,0 kg i.a./ha. Igualmente se determinó que en arroz con riego se debe realizar una aplicación al follaje (a la iniciación de los síntomas) cuando las condiciones ambientales predisponen al cultivo a una severa epifitotia por *P. oryzae* y dos aplicaciones a la espiga (a la iniciación del espigamiento y 12-15 días después). En arroz secano es necesario realizar una o dos aspersiones al follaje (a los 20-25 días de edad y 15 días después) y dos o tres aplicaciones, con intervalos de 12 días, durante la época del espigamiento.